



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

70
AÑOS
1955 / 2025

VICERRECTORÍA
ACADÉMICA



NotiVAC

Así avanza la gestión
académica

Del 19 al 23 de enero de 2026



19 de enero de 2026

1 Reunión de Supernumerarios - Calentando motores.

El 19 de enero, el vicerrector, profesor Víctor Espinosa, se reunió con el equipo de supernumerarios de las distintas áreas y programas de la Vicerrectoría Académica, con el propósito de avanzar en las proyecciones de trabajo para el año 2026.

Este encuentro permitió definir líneas de acción orientadas a fortalecer la gestión y a garantizar que los programas de la VAC se desarrollen de manera cada vez más eficiente, articulada y coherente con los objetivos institucionales. Damos la bienvenida a quienes se integran a la Vicerrectoría Académica en este 2026 y asumen el gran reto de hacer que las cosas bonitas pasen.





20 de enero de 2026

2 Consejo de decanos



El 20 de enero, el vicerrector, profesor Víctor Espinosa, se reunió con los decanos y las decanas de la UPN para avanzar en la articulación de las gestiones, proyectos y proyecciones institucionales, así como en el balance de las labores desarrolladas por las distintas dependencias.

El encuentro permitió definir acciones estratégicas para el año 2026, orientadas a fortalecer el trabajo conjunto entre el equipo de la Vicerrectoría Académica y las decanaturas, con el propósito de consolidar una gestión académica articulada, eficiente y coherente con los objetivos misionales de la universidad.





21 de enero de 2026

3 Reunión equipo de regionalización

El 21 de enero, el vicerrector académico, profesor Víctor Espinosa, se reunió con el equipo de Regionalización para avanzar en las proyecciones institucionales de la universidad en los territorios. El encuentro permitió trazar líneas estratégicas para la expansión de la presencia universitaria a lo largo del territorio nacional, en coherencia con el compromiso de garantizar el derecho a la educación a poblaciones históricamente excluidas del sistema educativo y construyendo un porvenir por la dignidad de la población colombiana. Asimismo, se abordaron acciones orientadas a fortalecer la permanencia y consolidación de los actuales convenios de regionalización, como parte de una apuesta por una educación superior pública, digna y con enfoque territorial.





23 de enero de 2026

4 Reunión equipo de permanencia



El 23 de enero, el vicerrector, profesor Víctor Espinosa, se reunió con el equipo de Permanencia Estudiantil de la Vicerrectoría Académica para avanzar en las líneas estratégicas orientadas al fortalecimiento de la permanencia estudiantil en la universidad. Durante el encuentro se abordaron convenios, planes de acción y estrategias institucionales encaminadas a garantizar condiciones dignas de estudio al interior de la Universidad Pedagógica Nacional.

La Vicerrectoría Académica reafirma su compromiso con la dignidad, el bienestar y la permanencia de los estudiantes, como pilares fundamentales para la construcción del porvenir con mejores condiciones de formación para las futuras maestras y maestros de Colombia.





23 de enero de 2026

5 Encuentro del comité de formalización laboral

El 23 de enero, el vicerrector académico, profesor Víctor Espinosa, junto a su equipo, se reunió con profesores de ASPU-UPN, quienes históricamente han sido referentes en la defensa de mejores condiciones laborales para los profesores y las profesoras universitarios(as).

Este encuentro se desarrolló en el marco del Comité de Formalización Laboral, instancia que ha venido dialogando y construyendo una ruta institucional para avanzar en la formalización laboral del profesorado de la UPN, de acuerdo con el Decreto 0391 de 2025.



Dicha norma adiciona el capítulo 5 del título 4 de la parte 5 del libro 2 del Decreto 1075 de 2015, y establece los elementos mínimos para el diseño e implementación de planes de formalización laboral en las Instituciones de Educación Superior estatales u oficiales, con el objetivo de garantizar condiciones laborales dignas, estables y justas.

La UPN reafirma su compromiso firme con la dignidad laboral, el bienestar y la estabilidad de sus profesoras y profesores, como pilares fundamentales de una educación superior pública de calidad.

